



ORIGINAL: INGLÉS

8 de junio 2020

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL
Vigésimo octava reunión
Video conferencia, 19 de agosto del 2020
Tema de agenda: 8**

**Informe Conjunto del Comité Asesor en Ciencia (SAC) y el Comité Asesor en Ciencia-
Políticas (SPAC)**

1. El presente documento ha sido redactado por los presidentes del Comité Asesor Científico (SAC) y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) con el apoyo de la dirección ejecutiva del IAI

Antecedentes

2. El Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global, Artículo VII, el Comité Asesor Científico, párrafo 2, establece que el SAC:

... será el principal órgano científico asesor del Instituto

3. Asimismo, el Artículo VII, párrafo 4(a) dispone que, entre otras acciones, el SAC deberá:

Formular recomendaciones a la Conferencia de las Partes sobre la Agenda Científica, los planos a largo plazo y el programa anual del Instituto.

4. La Conferencia de las Partes, en su 21.^a reunión (CoP-21, Montevideo, 2013), adoptó la Decisión XXI/13, que establece:

La CoP aprobó la creación de un Comité Asesor de Enlace Ciencia-Políticas. El Comité brindará asesoramiento a la CoP y a las Direcciones del IAI acerca de la aplicación y diseño de la ciencia en la formulación de políticas y la toma de decisiones.

5. La Conferencia de las Partes, en su 27a reunión (CoP-27, Brasilia, 2019), adoptó la Decisiones XXVII/3, XXVII/37, and XXVII/38, que establece:

La Conferencia de las Partes adopta las Reglas de Procedimiento para el Comité Asesor en Ciencia y Políticas.

Se invita a la Conferencia de las Partes a considerar solicitar a los miembros actuales del SPAC y a miembros cuyos términos están por concluir con su participación en el Comité hasta que se celebren elecciones.

La conferencia de la Partes acuerda reprogramar la elección del Comité Asesor en Ciencia y Políticas para su reunión vigésimo octava.

Miembros

6. Actualmente, los miembros del SAC son: Reynaldo Victoria (Chair), Elena Abraham, Edwin Castellanos, Tereza Cavazos, Michelle Grunauer, Carlos Alfredo Joly, Antonio Magalhaes, Mariana Meerhoff Scaffo, y Joshua Tewksbury.
7. En junio de 2020, un miembro del SAC nominado por las Partes, Tereza Cavazos de México, concluirá su primer período y es elegible para la reelección, conforme al Artículo VII, párrafo 2 del *Acuerdo*, si es nominada por una Parte.
8. Un miembro del SAC nominado por las Partes, Carlos Alfredo Joly de Brasil, finalizará su segundo período.
9. La Notificación núm. IAIUYDIR/2020/012, publicada el 2 de junio de 2020, invita a las Partes a presentar sus nominaciones para estos dos puestos vacantes.
10. Asimismo, un miembro nominado por el SAC, Michelle Grunauer de Ecuador, finalizará su segundo período. El miembro del SAC Antonio Magalhaes de Brasil, concluyó su primer período y no tiene interés en ser nominado para un segundo período. Se invitó a los miembros del SAC a presentar nombres para estas dos vacantes.
11. Finalmente, Moacyr Araujo, nominado por los Asociados del Instituto, renunció al SAC. Los Asociados del Instituto han sido invitados a presentar nombres para estas vacantes.
12. La membresía al SAC requiere conocimientos especializados en varias áreas críticas pertinentes a la Agenda Científica del IAI, así como el saber reflejar un equilibrio adecuado entre las áreas biogeográficas de importancia científica para las Américas y una integración de las ciencias naturales y sociales.

13. Los miembros que componen el SPAC actualmente son: Dra. Brigitte Baptiste, Dr. Walter Baethgen, Dr. Javier Gracia-Garza, Dra. Maria Netto, Dra. Evelia Rivera-Arriaga.
14. La Dirección Ejecutiva del IAI invitó a las Partes a enviar nominaciones para las elecciones del SPAC que se llevarán a cabo en la vigésimo octava reunión según dispone la Decisión XXVII (COP-27, Brasilia, 2019).
15. La Notificación no. IAIUYDIR/2020/013, publicada el 2 de junio de 2020, invita a las Partes a presentar nominaciones par a las vacantes.
16. La Conferencia de las Partes deberá elegir miembros del SAC y del SPAC de las nominaciones recibidas de las Partes, Asociados, el SAC y el SPAC.

Actividades

17. De conformidad con la Decisión XXVI/9, las reuniones entre SAC y SPAC se celebraron conjuntamente durante el período entre sesiones. Las reuniones conjuntas fueron exitosas, lo que resultó en una mejor comunicación y participación, y un mayor intercambio de conocimiento entre el SAC y el SPAC.
18. Se llevaron a cabo ocho teleconferencias: 27 de agosto de 2019, 5 de noviembre de 2019, 3 de diciembre de 2019, 4 de febrero de 2020, 3 de marzo de 2020, 31 de marzo de 2020, y 2 de junio de 2020, hasta la fecha de este documento. Los temas discutidos incluyeron: revisión de la agenda científica, desarrollo de un informe oficial sobre la revisión con referato de las subvenciones del IAI, la edición especial CRN3, nuevas oportunidades de financiación, incluidos los subsidios presentados, alineación de las actividades del IAI con el Plan Estratégico y la creación de un grupo de trabajo sobre COVID-19.
19. El SAC y el SPAC contribuyeron a la revisión de la Agenda Científica del IAI según la Decisión XXVII/5 de la CoP-27 (Brasilia 2019), *se dispone que el Comité Asesor Científico y el Comité Asesor en Ciencia y Políticas revisen y actualicen la Agenda Científica en alineación con el Plan Estratégico del IAI para reflejar mejor la investigación y ciencia interdisciplinarias con especial atención en problemas humanos y sistemas.*
20. El proyecto revisado de Agenda Científica del IAI está disponible como anexo al documento Decisión XXVII/5: Recomendaciones del SAC y SPAC sobre las revisiones de la Agenda Científica del IAI, núm. IAI/COP/28/13.
21. El SAC y el SPAC contribuyeron al proceso editorial y de revisión de la edición especial CRN3 de conformidad con la decisión XXVII/29 de la CoP-27 (Brasilia 2019), *se dispone que el Comité Asesor Científico (SAC) del IAI y el Comité de Ciencia y Políticas (SPAC) colaboren con la Dirección Ejecutiva en la publicación de una edición especial sobre el IAI en una revista con referato, actuando como editores invitados, revisores, y/o cualquier otra función que contribuya a la publicación de tal edición.*

22. El SAC y el SPAC proporcionaron comentarios sobre la propuesta de 5 años presentada por la Dirección Ejecutiva del IAI a la NSF (actualmente en revisión) titulada, *Desarrollo de capacidades para la política informada por la ciencia en las Américas a través de la colaboración regional, la síntesis de la ciencia del cambio global, la diplomacia científica y redes transdisciplinarias*. La propuesta aborda las decisiones XXV11/15 (Cuarta Ronda de Subsidios de Investigación Colaborativa), XXVII/17 (Ciencia Transdisciplinaria), XXVII/20 (Programas de Subsidios Semillas), XXV11/30 (Establecimiento de un Mecanismo de Financiamiento Flexible para las Américas) de la CoP-27 (Brasilia 2019).
23. El SAC y el SPAC proporcionaron comentarios sobre un documento técnico acerca del proceso del IAI interno y externo de revisión con para las propuestas, desarrollado según el Plan Estratégico (IAI/COP/27/14).
24. El SAC y el SPAC crearon un grupo de trabajo sobre la respuesta del IAI a la pandemia de COVID-19. El grupo de trabajo se reunirá en mayo de 2020 para identificar áreas estratégicas en las cuales el IAI pueda apoyar a las Partes en el contexto del COVID-19. El grupo de trabajo está redactando un documento que resume dichas observaciones y recomendaciones, y se están identificando mecanismos de difusión para las Partes tales como publicaciones y webinarios.
25. El SAC y el SPAC se reunirán consecutivamente con las reuniones del CE-48 y la CoP-28 para discutir nuevas áreas de posible investigación sobre el cambio global a la luz de la reciente propuesta presentada para apoyar los programas de ciencia y desarrollo de capacidades del IAI. Las discusiones también se centrarán en el establecimiento de un Mecanismo Interamericano de Financiamiento Flexible.

Recomendación

26. Se invita a la Conferencia de las Partes a tomar nota del presente informe.